SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Recto de la Santta Hermandad en el Estado de Caballeros hijos dalgo, Asentado en el Pueblo que toca, Despues de tres Requisitorias los mas antiguos del Vanco derecho, y el Regimo el Juramento acostumbrado, Y executada ella Diligencia, y dho. la posesion del Real Alcalde de la Herm.. entregandole la Vara el S. Alcalde mayor; Ha Lugar. acuerdo se Cede todo lo q.

Fulgencio

Nuñez